

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 36

X LEGISLATURA

15 de julio de 2015

SUMARIO

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

- 9-14/ILPA-000002, Iniciativa Legislativa Popular para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía (*Ampliación de la Comisión Promotora*) 4

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 10-15/PNLC-000001, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector aeronáutico andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 10-15/PNLC-000002, Proposición no de ley relativa al rechazo a la autorización de la estancia permanente de EE.UU. en la base militar de Morón de la Frontera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-15/POC-000001, Pregunta relativa a la situación del personal de las cafeterías de los hospitales del complejo hospitalario Virgen de las Nieves (*Inadmisión a trámite*) 10

- 10-15/POC-000002, Pregunta relativa al abandono de la Consejería a los emprendedores del sector agrario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-15/POC-000003, Pregunta relativa a la situación actual del Centro Lorca de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-15/POC-000006, Pregunta relativa al polígono industrial de Las Aletas en Puerto Real, Cádiz (*Inadmisión a trámite*) 14

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 10-15/APP-000010, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la paralización del concurso público para la adjudicación de las actividades extractivas de la explotación de los recursos existentes en la zona de Aznalcóllar (Sevilla) y las presuntas irregularidades detectadas en el procedimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 10-15/APC-000001, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante Comisión, a fin de informar sobre las presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación de la mina de Aznalcóllar, así como las repercusiones de la paralización ordenada por la Presidenta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-15/APC-000041, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante Comisión, a fin de informar sobre la reclamación patrimonial del colectivo de trabajadores y trabajadoras de la antigua Hitemasa de Málaga y la posición y acciones del Consejo de Gobierno para solucionar el pago de la deuda con dicho colectivo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-15/APC-000042, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el estado del nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el período 2014-2020 tras su envío para análisis a la Comisión Europea (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 10-15/APC-000043, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre la ejecución de los trabajos realizados en relación con los permisos de investigación de hidrocarburos concedidos en Andalucía para los siguientes proyectos: Penélope, Ruedalabol, Siroco-A, Siroco-B, Tesorillo, Ulises-2 y Ulises-3 (*Inadmisión a trámite*) 19

- 10-15/APC-000044, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA o la persona que ejerza en la actualidad las funciones propias de la Dirección General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales, a fin de informar sobre el informe de fiscalización de legalidad y operativa de determinadas áreas de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), correspondiente al ejercicio 2012 y emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara*)

20

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

- 9-15/DEC-000001, Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad como consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía de los Ilmos. Sres. D. Rafael Salas Machuca y D. Enrique Benítez Palma (*Conocimiento por la Mesa*)

21

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

- 10-15/MTC-000001, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 8 de julio de 2015, por la que se fija el plazo para la propuesta de designación de candidato o candidata a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional

23

INICIATIVA LEGISLATIVA

PROPOSICIÓN DE LEY

9-14/ILPA-000002, Iniciativa Legislativa Popular para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía

Ampliación de la Comisión Promotora

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de julio de 2015, verificada la documentación presentada por Dña. Nuria López Marín en nombre de la Comisión Promotora de la Iniciativa Legislativa Popular 9-14/ILPA-000002, para regular un sistema de renta básica para la inclusión en Andalucía, acuerda considerar a D. Francisco Carbonero Cantador, Dña. Carmen Castilla Álvarez, D. José María Algora Jiménez y Dña. María Isabel González Gómez como miembros de la citada comisión promotora.

Sevilla, 10 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000001, Proposición no de ley relativa al apoyo al sector aeronáutico andaluz

Presentada por el G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Comisión relativa al apoyo al sector aeronáutico andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el reciente accidente ocurrido en Sevilla el pasado 9 de mayo de un avión A400M en vuelo de pruebas, se han producido manifestaciones de algún responsable de la compañía Airbus, de nacionalidad extranjera, apuntando la posibilidad de que la causa del accidente se debiera a un fallo en la fase de ensamblaje del avión que se realiza en la factoría de Airbus de Sevilla.

Posteriormente, el primer ejecutivo de la compañía, Thomas Enders, ha respaldado las manifestaciones del ministro de Defensa del Gobierno de España, D. Pedro Morenés, quien tildó las manifestaciones vertidas por el ejecutivo Marwan Lahoud de «imprudencia y una falta de respeto dentro de la propia compañía».

Tras la lectura de los datos de las cajas negras, la Comisión de Investigación Técnica de Accidentes de Aeronaves Militares, dependiente del Ministerio de Defensa, determinó la pasada semana «que el avión se precipitó al suelo después de que tres de los cuatros motores no reaccionaran a las órdenes de los pilotos».

El señor Enders, además de avalar la actividad de la planta sevillana, respaldó la gestión del presidente de Airbus España, Fernando Alonso, tras el accidente.

De todos es conocido la importancia que tiene para la industria aeronáutica andaluza, en general, y sevillana, en particular, el que la fase de montaje y prueba de los nuevos aviones se lleve a cabo en Sevilla, con una incidencia notable en la creación y mantenimiento de empleo cualificado, en la industria auxiliar aeronáutica, el sector servicios y en la propia investigación, a la par que supone situar a Sevilla como referente en Europa junto a Toulouse y Hamburgo.

Baste decir que el clúster aeronáutico andaluz, formado por cien empresas, factura en torno al 15% del PIB andaluz, que en el año 2013 supuso más de 2.060 millones de euros, un 11% más que en 2012. Su peso en la industria andaluza representa el 19% del PIB manufacturado andaluz, el 50% manufacturado de Sevilla y el 27% del PIB manufacturado de Cádiz. Además, el sector emplea en torno al 6% de los asalariados del sector industrial de Andalucía, unos 11.700 empleados en 2013. El eje Sevilla-Cádiz aglutina el 89% de las empresas del sector y el 93% del empleo.

Por todo ello, es necesario un pronunciamiento nítido y contundente a favor de la defensa del sector aeronáutico andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular Andaluz somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su apoyo y defensa al sector aeronáutico andaluz, a sus trabajadores y a la eficacia de su labor internacionalmente reconocida tras cerca de un siglo de implantación.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a adoptar todas las medidas necesarias (de carácter estratégico, fiscal, de investigación, de divulgación de sus objetivos, formativa y de especialización laboral) para el mantenimiento, potenciación y crecimiento del sector aeronáutico andaluz.

Parlamento de Andalucía, 15 de junio de 2015.

El Portavoz del G.P. Popular Andaluz,

Carlos Rojas García.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

10-15/PNLC-000002, Proposición no de ley relativa al rechazo a la autorización de la estancia permanente de EE.UU. en la base militar de Morón de la Frontera

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa al rechazo a la autorización de la estancia permanente de EE.UU. en la base militar de Morón de la Frontera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El entonces secretario de Defensa estadounidense, Chuck Hagel, remitió a principios de diciembre de 2014 una carta a las autoridades españolas en la que pedía que el permiso temporal para el estacionamiento en la base militar de Morón de la Frontera de una fuerza de élite del Cuerpo de Marines se convirtiera en definitivo y, además, ampliándose sustancialmente el máximo actual, fijado en 850 militares (1.110 durante los relevos), lo que convertiría a Morón de la Frontera en base permanente de la fuerza de respuesta estadounidense ante la crisis en África.

La citada autorización inicial de uso temporal del Cuerpo de Marines se concedió en abril de 2013 tras el ataque al consulado de Libia.

La autorización extraordinaria del rearme militar norteamericano en la base aérea de Morón de la Frontera y la conversión de la autorización de temporal a permanente supone una nueva renuncia de soberanía nacional y una nueva vulneración de los compromisos adquiridos tras el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN (en este caso, el referido a la reducción progresiva de la presencia militar de Estados Unidos en España), al permitir la ocupación del territorio español por parte de una fuerza militar extranjera sin control real de las misiones que hacen los marines desde Morón; supone convertir a España en cómplice de la estrategia militar imperialista de los EE.UU. y de las miles de muertes que una posible intervención militar norteamericana produzca en los países de África y de cualquier otra parte del mundo.

Por otra parte, la autorización vigente se dio al amparo del artículo 22 del Convenio Bilateral de Cooperación para la Defensa de 1988, que permite a EE.UU. destacar temporalmente en España hasta un máximo de 900 marines. Este artículo está previsto para situaciones puntuales que se prolongasen unos meses (como fue el conflicto de Libia en 2011), no para alargar su aplicación durante años. Sin embargo, una presencia militar, que se establecerá de forma permanente, no tiene ese carácter temporal que el convenio exige. Es precisamente este carácter temporal el que permite al Gobierno aprobarla sin modificar el Convenio Bilateral de Cooperación para la Defensa de 1988 y, por tanto, sin pedir la aprobación del Parlamento.

El pasado 17 de junio, el secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España, Ignacio Ybáñez, y el subsecretario de Estado de EE.UU., Anthony Blinken, firmaron en Washington el citado Convenio de Cooperación de Defensa entre España y Estados Unidos, enmendado para permitir a los estadounidenses el uso permanente de la base aérea de Morón en Sevilla. Esta firma permitirá el uso permanente de la base aérea de Morón por parte de las Fuerzas Armadas estadounidenses y que destaquen hasta 2.200 militares y 500 civiles, junto con 26 aeronaves, aspecto que podría incidir negativamente en el empleo de los trabajadores civiles españoles de la base, que han sufrido dos expedientes de despido colectivo desde 2013, constatándose que, a mayor presencia militar estadounidense, más despidos de trabajadores españoles.

La autorización inicial de uso temporal del Cuerpo de Marines se concedió en abril de 2013, tras el ataque al consulado de Libia, con una dotación de 500 marines y 8 aeronaves. Cuatro meses después se presentó un expediente de despido colectivo, que afectó a 66 trabajadores españoles. En abril de 2014, el Gobierno prorrogó dicha autorización, incrementándose el número de marines a 850 y de aeronaves a 12. Nuevamente, cuatro meses después se presentó un nuevo expediente de despido colectivo, que afectó a los 55 trabajadores españoles, todos ellos empleados de la pista de vuelo, que fueron sustituidos por militares de Estados Unidos.

Esta situación, junto al significativo incremento de efectivos militares, con topes de 3.500 marines y 40 aeronaves, responde al deseo de Estados Unidos de contar con instalaciones militares para llevar a cabo la política exterior expansionista en África y Oriente Medio.

En este caso, dichas instalaciones se encuentran en nuestra comunidad autónoma, lo que, sin duda, supone aumentar la exposición de los ciudadanos españoles, y más concretamente de la zona aledaña a la base aérea de Morón, a los múltiples riesgos y peligros colaterales de cualquier intervención bélica, así como de las actividades de preparación y consecuencias posteriores de la misma.

El Gobierno de España, junto a la Embajada de Estados Unidos, sabedores del rechazo que dicha militarización va a suponer en Andalucía, está realizando una campaña de propaganda política, «vendiendo» las inversiones. Dichas inversiones, evidentemente, son para adecuar la base de Morón a las necesidades de los marines. En este caso, se trata de mejorar el sistema de hidrantes de repostaje de aeronaves, el drenaje de la pista de vuelo y la construcción de barracones militares. Además, tres de los cuatro proyectos han sido licitados a empresas estadounidenses, subcontratados a empresas españolas, y su duración oscila entre los cuatro y cinco meses. El número de trabajadores es de 40-45, pero, si se calculase dicho empleo a jornada completa, no superaría en ningún caso los 25 trabajadores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la firma de la enmienda del Convenio de Cooperación de Defensa entre España y Estados Unidos, acontecida el pasado 17 de junio.

Parlamento de Andalucía, 22 de junio de 2015.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Antonio Maíllo Cañadas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000001, Pregunta relativa a la situación del personal de las cafeterías de los hospitales del complejo hospitalario Virgen de las Nieves

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida

Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000002, Pregunta relativa al abandono de la Consejería a los emprendedores del sector agrario

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015
Orden de publicación de 10 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al abandono de la Consejería a los emprendedores del sector agrario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos, COAG Andalucía, denunció el pasado 17 de junio que muchos jóvenes que se han hipotecado para poder acceder a la actividad agraria no contarán finalmente con el apoyo esperado, lo que pone en peligro su continuidad en el sector.

Los jóvenes andaluces se ven agraviados frente a los de otras comunidades, que sí contarán con ese apoyo, y Andalucía perderá fondos comunitarios por la nefasta gestión de la Consejería.

Esta organización agraria lleva un año pidiendo a la Consejería que apostase de forma seria por el relevo generacional, dado los altos índices de paro juvenil (65%) y el patente envejecimiento de los titulares de explotaciones agrarias (solo el 6% de las explotaciones está en manos de menores de 35 años y más del 55% de los titulares tiene más de 55 años).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido el motivo que ha llevado a la Consejería a aprobar una orden perjudicial para el sector agrario?

¿Es consciente la Consejería del daño que está provocando a los jóvenes andaluces del sector, que se ven agraviados frente a los de otras comunidades, que sí contarán con ese apoyo, y Andalucía perderá fondos comunitarios por la nefasta gestión de la Consejería?

Parlamento de Andalucía, 22 de junio de 2015.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000003, Pregunta relativa a la situación actual del Centro Lorca de Granada

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015
Orden de publicación de 10 de julio de 2015*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura la siguiente pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la situación actual del Centro Lorca de Granada.

PREGUNTAS

- ¿Cuál es la situación actual del Centro Lorca, de Granada?
- ¿Para cuándo está prevista su apertura?
- ¿Qué aportación tiene pendiente la Junta de Andalucía al consorcio?

Parlamento de Andalucía, 22 de junio de 2015.
La Diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
María del Carmen Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-15/POC-000006, Pregunta relativa al polígono industrial de Las Aletas en Puerto Real, Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

10-15/APP-000010, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la paralización del concurso público para la adjudicación de las actividades extractivas de la explotación de los recursos existentes en la zona de Aznalcóllar (Sevilla) y las presuntas irregularidades detectadas en el procedimiento

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000001, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante Comisión

Asunto: Informar sobre las presuntas irregularidades en el proceso de adjudicación de la mina de Aznalcóllar, así como las repercusiones de la paralización ordenada por la Presidenta

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000041, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo, Empresa y Comercio ante Comisión

Asunto: Informar sobre la reclamación patrimonial del colectivo de trabajadores y trabajadoras de la antigua Hitemasa de Málaga y la posición y acciones del Consejo de Gobierno para solucionar el pago de la deuda con dicho colectivo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000042, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre el estado del nuevo Programa de Desarrollo Rural de Andalucía para el período 2014-2020 tras su envío para análisis a la Comisión Europea

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000043, Solicitud de comparecencia del Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre la ejecución de los trabajos realizados en relación con los permisos de investigación de hidrocarburos concedidos en Andalucía para los siguientes proyectos: Penélope, Ruedalabol, Siroco-A, Siroco-B, Tesorillo, Ulises-2 y Ulises-3

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

10-15/APC-000044, Solicitud de comparecencia del Subdirector General de la RTVA o la persona que ejerza en la actualidad las funciones propias de la Dirección General de la RTVA ante la Comisión de Control de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Asunto: Informar sobre el informe de fiscalización de legalidad y operativa de determinadas áreas de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA), correspondiente al ejercicio 2012 y emitido por la Cámara de Cuentas de Andalucía

Presentada por el G.P. Podemos Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

9-15/DEC-000001, Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad como consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía de los Ilmos. Sres. D. Rafael Salas Machuca y D. Enrique Benítez Palma

Conocimiento por la Mesa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 8 de julio de 2015

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 8 de julio de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.5 del Reglamento de la Cámara, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del Dictamen emitido por la Comisión del Estatuto de los Diputados 9-15/DEC-000001, sobre la compatibilidad como consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía de los Ilmos. Sres. D. Rafael Salas Machuca y D. Enrique Benítez Palma.

Sevilla, 10 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

DICTAMEN

«Reunida la Comisión del Estatuto de los Diputados el día 26 de enero de 2015, con la asistencia de las Ilmas. Sras. Dña. Alicia Martínez Martín y Dña. Antonia Moro Cárdeno, ha examinado las declaraciones presentadas por los Ilmos. Sres. D. Rafael Salas Machuca y D. Enrique Benítez Palma en las que expresamente señalan no incidir en causa alguna de incompatibilidad para el ejercicio de sus funciones como consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía, comprometiéndose además a renunciar, si fuera preciso, a cualquier función que pudiese resultar incompatible, y, en particular, a las que pudieran tener de carácter directivo, ejecutivo o de asesoramiento en partidos políticos o cualesquiera otras. Y sobre la base exclusiva de dichas manifestaciones,

DECLARAMOS

Que los Ilmos. Sres. D. Enrique Benítez Palma y D. Rafael Salas Machuca no inciden en situación alguna de incompatibilidad para el ejercicio de sus funciones como consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía».

Póngase el presente acuerdo en conocimiento de la Mesa de la Diputación Permanente y de los interesados.

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía a 26 de enero de 2015.

La Presidenta de la Comisión del Estatuto de los Diputados,
Alicia Martínez Martín.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

10-15/MTC-000001, Resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía, de 8 de julio de 2015, por la que se fija el plazo para la propuesta de designación de candidato o candidata a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional

Orden de publicación de 10 de julio de 2015

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

En virtud de las facultades que le han sido conferidas en el artículo 23.2 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional 2/1979, de 3 de octubre, el Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Constitucional decretó vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. Magistrado del citado tribunal, D. Luis Ignacio Ortega Álvarez.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición complementaria tercera de las dictadas sobre presentación por el Parlamento de Andalucía de candidatos a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional a proponer por el Senado, esta Presidencia dicta la siguiente

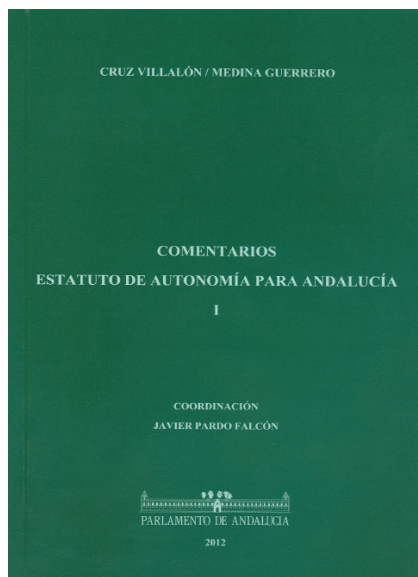
RESOLUCIÓN

Establecer las 13 horas del día 27 de julio de 2015 como hora y fecha límite de remisión, en su caso, a la Mesa de las correspondientes propuestas de candidato o candidata a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional a proponer por el Senado en sustitución del Excmo. Sr. D Luis Ignacio Ortega Álvarez, en la que se expresarán las circunstancias del candidato o candidata que permitan acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Constitución y el artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para desempeñar el cargo, y contendrá la declaración firmada de aceptación del mismo en el caso de producirse su designación.

Sevilla, 8 de julio de 2015.

El Presidente del Parlamento de Andalucía,
Juan Pablo Durán Sánchez.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.
Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.
ISBN: 978-84-92911-06-6.
PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD



PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

